

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.887

Viernes 28 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2511795

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

AVISO DE NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PÚBLICA

En los autos caratulados “Consulta de JetSMART Airlines SpA sobre asignación de frecuencias aéreas en Ruta Santiago-Lima”, rol NC N° 524-23 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el diecinueve de junio de dos mil veinticuatro se ha dictado la resolución que fija como nueva fecha para la audiencia pública establecida en el numeral 3 del artículo 31 del DL N° 211, el 31 de julio de 2024, a las 09:30 horas, la cual se realizará en las dependencias del Tribunal.

Quienes hubiesen aportado antecedentes dentro del plazo establecido en el número uno del artículo 31 y deseen manifestar su opinión en la audiencia citada precedentemente, deberán comparecer en la forma dispuesta por la ley N° 18.120 y anunciarse por escrito con una anticipación mínima de 24 horas a su inicio. Se podrán acompañar nuevos antecedentes sólo hasta diez días hábiles antes de la fecha fijada para la audiencia pública, esto es, hasta el 19 de julio de 2024, inclusive.- Valeria Ortega Romo, Secretaria Abogada.

